

Organización y Dirección de Centros.

Programa. Curso 2015-2016

GRUPOS M-Q

FACULTAD DE MAGISTERIO

Departament de Didàctica i Organització Escolar

Nombre de la asignatura:	Organización y Dirección de Centros
Código:	33602
Carácter:	Formación Básica
Titulación:	Maestro/a de Educación Infantil Maestro/a de Educación Primaria
Curso:	Primero
Lengua:	Castellano
Departamento:	Didáctica y Organización Escolar.
Profesor responsable:	J.Eliseo Valle Aparicio
Créditos:	6
Aula:	P3 04
Atención a estudiantes:	-Miércoles de 17 a 18 h. -Viernes de 17'30 a 19'30 h. Despacho P2.17 Magisterio
	963864608
	jevalle@uv.es

ESQUEMA DE LA GUÍA:

Introducción a la asignatura.

Objetivos Generales.

Competencias generales del Grado.

Competencias específicas de materia (Comunes a las asignaturas de Didáctica General y Organización y Dirección de Centros)

Competencias propias de la asignatura (Organización y Dirección de Centros)

Temario.

Bibliografía de referencia.

Metodología.

Evaluación.

Programación –aproximada- de actividades.

Introducción a la asignatura

Con el título de *Organización y Dirección de Centros* se propone una materia propia de los títulos de Maestro de Educación Infantil y Educación Primaria que tiene un carácter cuatrimestral (6 créditos) y que se imparte a lo largo del primer curso. Se trata de una de las materias incluida en el módulo de formación básica del título.

Objetivos Generales

El objetivo básico de la materia es el de introducir a las y los estudiantes del título de Grado de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria en el estudio y la sistematización de los aspectos técnicos y administrativos que conforman la vida de los centros docentes contribuyendo con ello a lograr mayor coherencia y eficacia de las acciones educativas que se desarrollan en el ámbito de las instituciones escolares. Así mismo, la creación de un clima organizativo adecuado permite que todos los sectores que forman la comunidad educativa puedan desarrollar sus actuaciones en un ambiente de cooperación que tendrá como meta la eficacia.

Los objetivos generales pueden concretarse:

- ➔ Conocimiento y comprensión de la materia objeto de estudio.
- ➔ Analizar las teorías de la organización y su proyección en las actuales organizaciones educativas y socio-culturales.
- ➔ Realizar una valoración fundamentada de la evolución que han experimentado las distintas organizaciones educativas en los últimos años.
- ➔ Capacidad de relacionar los distintos elementos que inciden en la organización de los centros educativos.
- ➔ Capacidad para gestionar proyectos para el desarrollo y mejora de los centros.
- ➔ Capacidad de analizar el ejercicio de la Dirección y su incidencia en la organización y gestión de los centros educativos.
- ➔ Resolver crítica y reflexivamente situaciones problemáticas referidas a la organización, funcionamiento y gestión de los centros educativos.
- ➔ Capacidad de analizar el uso de las nuevas tecnologías en la organización y gestión de los centros
- ➔ Dominio en la utilización de técnicas de observación y recogida de datos.
- ➔ Capacidad de interpretar datos y derivar en conclusiones significativas.
- ➔ Asumir la dimensión ética del profesional, potenciando una actitud de ciudadanía crítica y responsable.
- ➔ Adquisición y uso apropiado del vocabulario y terminología propios de la disciplina y de las ciencias sociales en general.
- ➔ Capacidad de búsqueda, selección y utilización de fuentes documentales y material bibliográfico propio de la disciplina.
- ➔ Hábito de lectura de suplementos, revistas y literatura especializada en Educación Infantil.
- ➔ Competencias propias del trabajo de carácter colaborativo.

Competencias Generales del Grado

Competencias Generales comunes al Grado de Maestro/a en Educación Infantil Maestro/a en Educación Primaria:

Se entiende por Competencias Generales aquellas competencias comunes a los grados de Maestro/a de Educación Infantil y Educación Primaria, y a desarrollar desde el curriculum compartido por ambas titulaciones y, por tanto, son competencias, también, de la asignatura *Organización y Dirección de Centros* :

- ➔ Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

Competencias Específicas de Materia (comunes a las asignaturas de Didáctica General y Organización y Dirección de Centros):

- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella en cada etapa.
- Conocer los fundamentos de la educación infantil y primaria.
- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- Abordar y resolver problemas de disciplina.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales y de coeducación.
- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación infantil y primaria.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- Comprender que la dinámica diaria en educación es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al proceso armónico e integral de los estudiantes.

Competencias Propias de la Asignatura: Organización y Dirección de Centros

- Conocer los fundamentos organizativos de la educación infantil y la educación primaria.
- Analizar las condiciones institucionales que enmarcan la práctica docente en educación infantil y educación primaria.

- Conocer los condicionantes legislativos de la actividad educativa.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- Disponer de la capacidad de participar en la definición y evaluación de la actividad general del centro atendiendo a los criterios de gestión de calidad.
- Pensar críticamente las competencias de las escuelas y de sus profesionales.
- Conocer modelos de mejora de la calidad en los centros educativos.

Temario

Los contenidos se estructuran en cuatro módulos. No responden tanto a títulos de temas como a problemáticas que se van a trabajar a lo largo del cuatrimestre y que, por tanto, se encuentran interrelacionadas.

1. LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN.

. Perspectivas teóricas sobre la organización de los centros educativos. Diferentes enfoques sobre la calidad en educación.

2. MARCO POLÍTICO EN LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS DOCENTES

- . El sistema educativo y la educación obligatoria: estructura y funciones.
- . La escuela pública y privada. Tipología de centros (CRAs, CAEs, CEE, ...)
- . Marco legislativo (C-1978, LODE, LOGSE, LOE, ROF, ... Declaración de Derechos Humanos y de la Infancia, ...).
- . Las administraciones educativas: competencias y relación de las administraciones educativas con los centros docentes. Las reformas educativas y las políticas educativas.
- . Los centros educativos y el marco político, económico y cultural en el que se ubican

3. ESCUELAS DEMOCRÁTICAS: LA GESTIÓN, LA COORDINACIÓN, LA PARTICIPACIÓN Y LA CULTURA EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS CENTROS DOCENTES.

- . Organos de gobierno y de coordinación docente. Los documentos institucionales como instrumentos de coordinación (PEC, PCC, PGA, RRI, ...). Programas y planes institucionales (PASE, PROA, PREVI, ...)
- . La dirección como liderazgo comunitario (pedagógico) y como gestor de la participación de la comunidad educativa, de la coordinación docente y de la autonomía de los centros. La gestión económica, administrativa (de recursos humanos y materiales, de espacios y tiempos), curricular...
- . La cultura escolar y la micropolítica en la escuela. Las relaciones, la comunicación, la toma de decisiones y la resolución de conflictos en los centros educativos.
- . La voz y la participación del alumnado.
- . El contexto social de los centros y relación de los centros con el entorno social (familias, servicios municipales, colectivos de barrio, ...)
- . Funciones y tareas del profesorado. El profesorado-tutor. Libertad de cátedra, trabajo coordinado y control democrático de la práctica docente. Condicionantes, contradicciones y conflictos en el trabajo docente. Formación y desarrollo profesional docente. Los sindicatos, los MRPs, ...

4. LA EVALUACIÓN y la INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN.

- . La evaluación del sistema educativo, de los centros escolares, del profesorado y del alumnado.
- . Los centros como unidad de innovación. Proyectos de innovación en centros (estrategias de atención a la diversidad en escuelas inclusivas, proyectos coeducativos de centro, comunidades de aprendizaje, escuelas democráticas, agenda escolar XXI, proyectos de mediación, ...). Los centros educativos en contextos de proyectos comunitarios de ciudades educadoras. Experiencias de buenas prácticas de equipos docentes, de participación escolar, de colaboración escuela-entorno, ...
- . La investigación en educación

Bibliografía de referencia

GENERAL:

- AINSCOW, M. (2000) Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Index for inclusion). Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos (Material para Primaria y Secundaria). Descargable en: http://inclusion.udea.edu.co/documentos_links/Guia%20e%20indicadores%20Inclusiva_UNESCO.pdf
- APPLE, M.W. Y BEANE, J.A. (1997): Escuelas democráticas. Madrid. Morata.
- BALL, S.J. (1989): La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. Barcelona, Paidós / MEC.
- BELTRÁN LLAVIDOR, F. Y SAN MARTÍN A(2002): Diseñar La coherencia escolar. Madrid, Morata.
- BOOTH, T, AINSCOW, M y KINGSTON, D. (2006). Index para la Inclusión. Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en Educación Infantil. Bristol, CSIE. Descargable en: <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20EY%20Spanish.pdf>
- HERNANDEZ, Graciela y JARAMILLO, Concepción (2004): Tratar los conflictos en la escuela sin violencia. Cuadernos de educación no sexista nº 14. Madrid, Instituto de la Mujer
- LEGISLACIÓN.
- MARTINEZ BONAFA, Angels (2002). Vivir la democracia en la escuela: herramientas para intervenir en el aula y en el centro. Sevilla. MCEP (También en Ed. Graó. 1999. Viure la democràcia a l'escola).
- PORRO, Barbara (1999). La resolución de conflictos en el aula. Buenos Aires, Paidós.
- TONUCCI, F. (2003). Cuando los niños dicen ¡basta!. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez (También en Ed. Graó. 2004. Quan els infants diuen prou!). O bien, TONUCCI, F. (1997). La ciudad de los niños: un modo nuevo de pensar la ciudad. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- TORRES, J. (2001). Educación en tiempos de neoliberalismo. Madrid. Morata
- VALLE APARICIO, J.E. Los Directores de CEIPs ante el espejo: el liderazgo educativo en un tiempo de cambio. Barcelona. Anthropos- Siglo XXI.
- VALLE APARICIO, J.E. y BELDA IBÁÑEZ, J.F. (Coords). Construyendo la democracia desde la escuela. Barcelona. Revista Anthropos Nº 238. 2014
- VIÑAO, A. (2002): Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Madrid. Morata.

ESPECÍFICA PARA PRÁCTICA:

- VALLE APARICIO, J.E. Materiales prácticos y recursos didácticos en Organización y Dirección de Centros. Valencia. Publicaciones de la Universitat de València. 2014. Nº 59
- VALLE APARICIO, J.E. Construyendo la escuela hoy. Liderazgo y prácticas innovadoras en Organización y Dirección de Centros. Publicaciones de la Universitat de València. 2014

Metodología

El horario de clases presenciales es el siguiente:
PRIMER CUATRIMESTRE (Grupo M)
MIÉRCOLES de 17 a 18 y VIERNES de 17'30 A 19'30.

SEGUNDO CUATRIMESTRE (Grupo Q)
LUNES DE 15'30 A 17'30 Y MIÉRCOLES DE 18 A 20

La metodología se centrará en el desarrollo temático, por parte del profesor, de los esquemas que dan cobertura a cada uno de los módulos, así como la resolución y debate en torno a cuestiones, prácticas y problemas que sean planteados a lo largo de las clases, tanto de forma individual como colectiva. Por tanto, LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA, de otra forma, difícilmente podrán desarrollarse determinadas competencias relacionadas con el trabajo con otros.

Las clases presenciales serán complementadas por las tutorías (obligatorias) que convoque el profesor, las tutorías (voluntarias) en horario de atención al estudiante, así como el tiempo que el estudiante dedique al diseño y realización de actividades y proyectos de trabajo.

Evaluación

Criterios:

- ➔ Conocimiento y comprensión de los conceptos propios de la asignatura, así como sus relaciones y la capacidad de manejarlos de forma precisa de forma oral y por escrito.
- ➔ Asistencia a clase y realización de prácticas.
- ➔ Capacidad de argumentar de forma razonada en torno a posicionamientos profesionales, éticos y epistemológicos frente a situaciones educativas y escolares.
- ➔ Capacidad de expresarse de forma correcta oralmente y sin faltas de ortografía por escrito.
- ➔ Participación en actividades complementarias generales del centro y en las particulares de la asignatura.

Instrumentos y procedimientos de evaluación:

- ▶ Entrega puntual de prácticas individuales y de grupo.
- ▶ Entrevista con el grupo.
- ▶ Participación activa en clase.
- ▶ Calidad de las prácticas obligatorias.
- ▶ Ejercicio escrito.

Programación General –aproximada- de actividades.

La asignatura *Organización y Dirección de Centros* es de 6 créditos ECTS.

Un crédito ECTS (European Credit Transfer System), representa la unidad de valoración académica del volumen de trabajo que un estudiante debe realizar para superar cada una de las asignaturas y alcanzar los objetivos y destrezas definidos para el título.

Así pues, si nuestra asignatura es de 6 créditos, significa que su “traducción” en horas de trabajo del estudiante a lo largo del curso será de unas 150 horas. De ese volumen de trabajo, la distribución aproximada es la siguiente:

1.- Actividades presenciales (40% del tiempo total de dedicación)

- Clases teórico-prácticas.

Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de las asignaturas, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

- Trabajo en grupo.

La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos

podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

- Tutorías individuales y/o colectivas.

Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

- Actividades Complementarias

En las actividades, que se organicen durante las *semanas de actividades complementarias*, se profundizará en el estudio de algunas temáticas de la materia bien a través de conferencias, talleres, seminarios, ... Se valorará la asistencia a las mismas así como la realización de los trabajos que el profesorado establezca en relación a ellas.

2.- Actividades no presenciales (60% del tiempo total de dedicación).

- Estudio y trabajo autónomo.

Se plantearán trabajos, lecturas y acceso y tratamiento de información individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.